



Resolución de Decanato **744 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP 441/2025 EXA-UNSa: Mg. José GONZÁLEZ solicita reintegro de gastos efectuado en los baños del Departamento de Física.

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
09/09/2025

VISTO la Nota 122 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa con fecha 10 de junio de 2025 del Mag. José GONZÁLEZ donde solicita reintegro por compras para los baños del edificio de Física del ala este por la suma de \$145.000,00 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100), y;

CONSIDERANDO:

Que las compras son necesarias y requeridas para el anteproyecto "remodelación sanitaria en el edificio de física de la Facultad de Ciencias Exactas" y las mismas contribuyen al bienestar de la comunidad universitaria del Departamento de Física.

Que se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica autoriza la mencionada solicitud e imputa el gasto al fondo de Obras, Plan de Inversión Facultad Ciencias Exactas - Res C. S. N° 174/2023.

Que mediante Nota 122 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa el Mag. José A. GONZÁLEZ efectúa la presentación de comprobantes de gasto: factura 00001-00000080 de \$82.000, factura 0003-00005552 de \$54.000 y factura 00002-00005151 de \$9.000 que corresponden a una suma total de \$145.000,00 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100).

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Mg. José A. GONZÁLEZ ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$ 145.000,00 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100), conforme se detalla en Anexo I.

ARTICULO 2º: Reintegrar al Mag. José GONZÁLEZ DNI N° 25.069.753 la suma total de \$145.000,00 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100).

ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 82.000,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.3.3.3.0000.1.21.3.4.....	\$ 54.000,00
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....	\$ 9.000,00
TOTAL.....	\$ 145.000,00

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.


Dr. HÉCTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



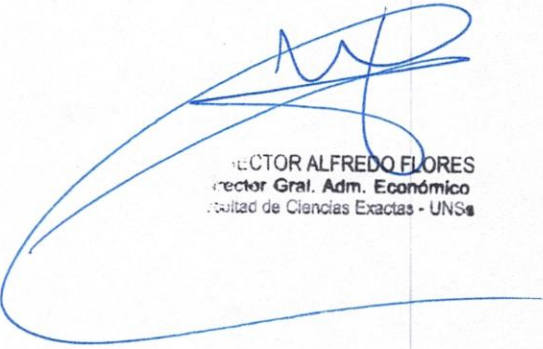
Resolución de Decanato **744 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 441/2025 EXA-UNSa: Mg. José GONZÁLEZ solicita reintegro de gastos
efectuado en los baños del Departamento de Física.
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
09/09/2025

Anexo I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
29/05/25	ISOLA HUGO ALBERTO	C	0001	00000080	3	2	2	\$ 82.000,00
22/05/25	RP SERVICE	C	0003	00005552	3	3	3	\$ 54.000,00
19/05/25	ROMERO ROLANDO JAVIER	C	0002	00005151	2	9	6	\$ 9.000,00
TOTAL								\$ 145.000,00


DIRECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa